

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1263

(19 DE AGOSTO DE 2016)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VE-CM-009-2016

EL VICEPRESIDENTE DE ESTRUCTURACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4165 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución N° 1113 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 29 de julio de 2016, publicó en la página del SECOP, el Aviso de Convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Concurso de Méritos Abierto No VJ-VE-CM-009-2016, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA CONSULTORIA EN DISEÑO ARQUITECTONICO AEROPORTUARIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DETALLADO, QUE LLEVE ACABO LOS TRABAJOS DE ANTE-PROYECTO ARQUITECTONICO, ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA, SUELOS Y ESTRUCTURALES DEL AEROPUERTO EI EDEN DE ARMENIA, DE CONFORMIDAD CON EL ALCANCE DEL OBJETO".

Que desde el 29 de julio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Que el plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción acta de Inicio del contrato de consultoría o hasta el 30 de diciembre de 2016.

Que el presupuesto oficial máximo estimado corresponde a la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$500.000.000) Incluyendo el Impuesto al valor agregado I.V.A. y demás impuestos, tasas y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como la totalidad de los costos directos e indirectos causados durante la ejecución del contrato de Consultoría, el cual se entenderá como precio global fijo.

Para respaldar el presente proceso de selección se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 94716 del 21 de julio de 2016, del presupuesto de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Que los estudios previos así como el pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el proceso, pueden ser consultados en el portal de contratación SECOP www.contratos.gov.co y en la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, piso 2.

Que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el acto administrativo de apertura del proceso de selección señala: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección, el cronograma del proceso; así como la indicación del lugar físico o electrónico donde se podrá consultar y retirar el pliego de condiciones y los demás documentos correspondientes al presente proceso de selección, los cuales estarán disponibles desde la fecha de publicación del presente acto administrativo. Así mismo, por medio del presente Acto Administrativo se convoca a las Veedurías Ciudadanas para el ejercicio del control social en este proceso de selección.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura al Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VE-CM-009-2016, el cual tiene por objeto: *“CONTRATAR LA CONSULTORIA EN DISEÑO ARQUITECTONICO AEROPORTUARIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DETALLADO, QUE LLEVE ACABO LOS TRABAJOS DE ANTE-PROYECTO ARQUITECTONICO, ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA, SUELOS Y ESTRUCTURALES DEL AEROPUERTO EI EDEN DE ARMENIA, DE CONFORMIDAD CON EL ALCANCE DEL OBJETO”*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	29 de julio de 2016
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo vjvecm0092016@ani.gov.co	Desde el 1 al 5 de agosto de 2016
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP- y página web de la Entidad	19 de agosto de 2016
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, y	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	19 de agosto de 2016

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
publicación del Pliego de Condiciones definitivo, Inicio del plazo para la presentación de propuestas		
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24ª N° 59 – 42 torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° piso	24 de agosto de 2016 a las 10:00 a.m. Auditorio 2° piso.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI-- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo vjvecm0092016@ani.gov.co	Hasta el 26 de agosto de 2016
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas al Pliego de Condiciones Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP.	31 de agosto de 2016
Plazo máximo dentro del cual se expedirán Adendas.	Portal Único de Contratación – SECOP.	Hasta las 10:00 a.m del día 1 de septiembre de 2016
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24 A N° 59- 42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° Piso	2 de septiembre de 2016 a las 10:00 a.m
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1 y 1 A	Agencia Nacional de Infraestructura	Desde el 2 y hasta el 6 de septiembre de 2016
Publicación del informe de evaluación preliminar	Portal Único de Contratación – SECOP.	7 de septiembre de 2016
Traslado del informe de evaluación preliminar y presentación de observaciones al mismo	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjvecm0092016@ani.gov.co	Desde el 8 hasta el 12 de septiembre de 2016
Publicación de las observaciones presentadas al informe preliminar de Evaluación.	Portal Único de Contratación – SECOP.	13 de septiembre de 2016
Fecha límite para presentación de contra observaciones	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjvecm0092016@ani.gov.co	14 de septiembre de 2016

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación de informe de respuesta a observaciones y del informe de Evaluación Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP	16 de septiembre de 2016
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2º piso	19 de septiembre de 2016 a las 10:00 a.m
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso de selección o cuando lo indique la Entidad	
Presentación y aprobación de garantías contractuales	El día hábil siguiente a la firma del contrato.	

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con lo establecido por la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2016.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

CAMILO ANDRES JARAMILLO BERROCAL
Vicepresidente de Estructuración

Proyectó: Mónica Olarte/ Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica

Revisó: Gabriel Del Toro / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica.